

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2022-875 *Información pública de solicitud de autorización para la ampliación de una vivienda para uso turístico en barrio Solorga, de San Miguel de Meruelo. Expediente 220/2022.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Raúl Sierra Expósito para la obtención de autorización autonómica para la ampliación de una vivienda para uso turístico, en parcela situada en Suelo Rústico de Protección Ordinaria, referencia catastral del inmueble a ampliar 39043A002000670003LF, ubicado en barrio Solorga, en San Miguel de Meruelo.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, de lunes a viernes laborables, en horario de 09:00 a 15:00 horas, barrio La Maza, número 1, de Meruelo (Cantabria).

Meruelo, 10 de febrero de 2022.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

[2022/875](#)